



*"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"*

## **ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **17 días del mes de noviembre del año 2022**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Mildred Concepción Ávila Vera**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de decreto por el cual se reforma el párrafo primero del artículo 149 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 8 ordinario, de fecha 08 de noviembre de 2022.-----
6. Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina como asunto atendido la celebración del Congreso Juvenil, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVII Legislatura, en virtud de la realización del 6to Congreso Juvenil 2022 en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número 169 expedido por la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----
7. Clausura de la sesión.-----



*"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"*

## **ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Diputada Susana Hurtado Vallejo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Diputado Issac Janix Alanis, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputado José María Chacón Chable, Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella, Diputada Yohanet Teódula Torres Muñoz, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto, Diputada Luz María Beristain Navarrete, Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Diputado Guillermo Andrés Brahms González, Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, Diputada Alicia Tapia Montejo, Diputada Elda María Xix Euan, Diputada Mildred Concepción Ávila Vera y Diputada Cristina del Carmen Alcerreca Manzanero.-----

1. Posteriormente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **22 Diputadas y Diputados** a la sesión.-----
2. Una vez verificado el quorum, se dio inicio a la sesión siendo las **16:11 horas** del día **17 de noviembre de 2022**.-----

Inmediatamente la Diputada Presidenta con la facultad que le confiere el artículo 66 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, instruyó se incluya como puntos 7 y 8 del orden del día los siguientes documentos: Dictamen con Minuta proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del



*"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"*

## **ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Minuta de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la Propiedad Inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.-----

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día se registraron en el sistema electrónico las Diputadas Luz María Beristain Navarrete y Maritiza Deyanira Basurto Basurto, quedando registrada la asistencia de 24 Diputados.-----

3. Para dar continuidad al orden del día, la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de noviembre de 2022; para su aprobación, en su caso.**-----

Posteriormente la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se sometió a votación siendo aprobada por mayoría, en ese sentido se puso a consideración el acta de la sesión anterior, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por mayoría, por lo que se declaró aprobada.-----

4. A continuación, se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida;** del Congreso del Estado de Michoacán, del Biol. Roger Donaldso Borges Arceo y Lic. Efraín Alavez Huerta; así como del Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; posteriormente se le dio el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

Durante la lectura de la correspondencia se registró en el sistema electrónico la Diputada Alicia Tapia Montejo, quedando



*"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"*

## **ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

registrada la asistencia de 25 Diputados en la sesión.-----

5. Para dar continuidad al orden del día se le concedió el uso de la voz a la Diputada Alicia Tapia Montejo para dar lectura a la síntesis de la **Iniciativa de decreto por el cual se reforma el párrafo primero del artículo 149 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**, la cual se encontraba publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 8 ordinario, de fecha 08 de noviembre de 2022 y disponible en las tabletas de los Diputados.-----

Posteriormente la Diputada Presidenta informó que en virtud de que fue recibido un oficio suscrito por la Diputada promovente, con fecha 09 de noviembre de 2022, en el cual solicita que la iniciativa sea sometida al trámite ordinario, se instruyó a la Diputada Secretaria turnar la iniciativa presentada a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. Posteriormente se procedió a la lectura del **Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina como asunto atendido la celebración del Congreso Juvenil, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVII Legislatura, en virtud de la realización del 6to Congreso Juvenil 2022 en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto número 169 expedido por la H. XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso;** el cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su debido trámite.-----

7. Como siguiente punto del orden del día correspondió la lectura del **Dictamen con Minuta proyecto de decreto por**



*"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"*

## **ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

**el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso,** la cual se encontraba publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 4 extraordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2022 y disponible en las tabletas de los Diputados se dio lectura a una síntesis de la misma; posteriormente se puso a consideración el dictamen en lo general solicitando el uso de la voz la **Diputada Cinthya Yamilie Millán Estrella**, se manifestó en contra del dictamen ya que considera que puede haber una posible afectación a la autonomía presupuestaria de los órganos constitucionalmente autónomos, afectando su funcionalidad al tomar sus propias decisiones.-----

En uso de la palabra la **Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach**, fijó su postura a favor del dictamen, ya que considera que es necesario revisar las finanzas de todo el gobierno y detectar los gastos e invertirlos en obra pública e infraestructura.-----

En turno el **Diputado Hugo Alday Nieto**, intervino para aclarar no se estaba violentando la autonomía funcional, ni la toma de decisiones de ningún organismo autónomo y lo que se buscaba era un gasto responsable del gasto público.-----

Por otra parte la **Diputada Maritza Deyanira Basurto Basurto**, puntualizó que al no tener el tiempo suficiente para el análisis del dictamen era imposible revisar los pros y los contras ya que podrían quedar en juego la autonomía y la omisión de los órganos independientes, por ello se pronunció en contra.-----

En turno la **Diputada Luz María Beristain Navarrete**, se pronunció a favor del dictamen, porque es necesario buscar un



"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"

## ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

mayor desarrollo social para el pueblo de México.-----  
En el mismo sentido, se manifestó a favor el **Diputado Ricardo Velazco Rodríguez**, ya que considera que se debe hacer una reducción al presupuesto de manera progresiva.----  
A continuación el **Diputado Julián Javier Ricalde Magaña**, señaló que se estaba dando un falso debate al decir que se estaban tratando de desaparecer los órganos autónomos y con la reforma se quitarían candados que se impusieron en otras administraciones.-----  
Nuevamente hace uso de la voz la **Diputada Maritza Basurto Basurto**, quien aclaró que no defendía a los órganos independientes, sino que su voto era en función de que no le quedo claro por no tener información.-----  
A continuación hizo uso de la voz el **Diputado José María Chacón Chable**, para pronunciarse a favor del dictamen.-----  
Por su parte el **Diputado Luis Humberto Aldana Navarro**, comentó que se estaban en un cambio de régimen y quienes defienden que se queden las cosas como estaban son aquellos que implantaron el régimen de corrupción, por lo que resulta importante que se entienda que estaban en un nuevo régimen en el que la ciudadanía era la que mandaba.-----  
Por alusión hace uso de la palabra la **Diputada Maritza Basurto Basurto**, para aclarar que movimiento ciudadano tiene muy claro poner siempre a los ciudadanos al centro y sus causas al frente sin embargo, no aprobaría un dictamen que no estaba segura que pueda beneficiar a la ciudadanía.-----  
En orden de participación hizo uso de la palabra la **Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio**, para pronunciarse a favor del dictamen, ya que como bancada del PVEM, creen que la sostenibilidad es la mejor manera de sacar al Estado.-----



*"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"*

## **ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

No habiendo más observaciones en lo general se sometió a votación resultando aprobado el dictamen por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado y se puso a consideración en lo particular solicitando el uso de la voz el **Diputado Guillermo Andrés Brahms González**, manifestó que se aprobó algo histórico y que lo que quieren era que sean funcionarios del mismo nivel todos.-----

En uso de la palabra el **Diputado Ricardo Velazco Rodríguez**, enfatizó que con la reforma podrán elaborar y ponderar el presupuesto en función de la suficiencia presupuestal lo que podrá reducir y también incrementar de acuerdo a las necesidades sociales que existan.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación en lo particular el dictamen el cual resultó aprobado por mayoría, en consecuencia se remitió para su trámite la Minuta Proyecto de Decreto de conformidad con el Artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

8. Continuando con el desarrollo de la sesión correspondió la lectura de la **Minuta de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la Propiedad Inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023**; enseguida con fundamento en el último enunciado del Artículo 168 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la Diputada Presidenta pidió la dispensa de la lectura de la minuta, por lo que se sometió a votación la propuesta presentada la cual resultó aprobada por mayoría, en ese sentido se emitió el decreto correspondiente.-----



"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"  
"Noviembre, mes del servicio público en el Estado de Quintana Roo"

## ACTA DE LA SESIÓN No. 26 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Posteriormente la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

9. Enseguida la Diputada Presidenta citó para la sesión número 27 el día 22 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, posteriormente se declaró clausurada la sesión número 26 del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **17:28 horas** del día **17 de noviembre de 2022**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:



DIPUTADA SECRETARIA:

PROFRA. MILDRED CONCEPCIÓN  
ÁVILA VERA.

ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
XVII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

LCP. CRISTINA DEL CARMEN  
ACERRECA MANZANERO.